

San Jacinto, 20 de Octubre del 2020

RESOLUCION

N° 220/20

ACTA N° 20/20

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, sobre la visita del Embajador Paraguayo a nuestro Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento, y considerando que es una visita que enriquece las relaciones, y que se le hace entrega de presentes para que se lleve, el Concejo avala contratar el servicio de catering de Amostar para invitar a él y su Delegación para tener un compartir con ellos y funcionarios con un gasto estimativo de \$ 5.000,00.

El Concejo Resuelve

- 1) Aprobar y autorizar el gasto de \$ 4.600,00 por servicio de lunch y de cristalería en Amostar.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Wilson Perazza
Alcalde



Wilson Perazza
Alcalde



Wilson Perazza
Alcalde